

17A
6

MINISTERIO DE HACIENDA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS

MEMORIA
DEL AÑO 1963

1
A

EXCMO. SR.:

Siguiendo la costumbre de años anteriores, la Delegación del Gobierno en la Compañía Administradora del Monopolio de Petróleos eleva a V. E. una Memoria-Informe correspondiente al año 1963, detallando las actividades y desarrollo del Monopolio durante el citado Ejercicio.

PRODUCCIÓN NACIONAL E IMPORTACIÓN

Las Refinerías nacionales no han podido suministrar todos los productos que ha necesitado el mercado nacional y en su consecuencia, aparte de la gasolina de aviación, que como es sabido no se produce en España, ha habido que importar 8.862 tons. de gasolina de 96 N. O., así como 55.490 tons. de gas-oil y 92.872 de fuel-oil, aparte de otros productos de habitual importación que se detallan.

Hubo que importar la citada pequeña cantidad de gasolina de 96 N. O. a consecuencia de una avería producida en la Refinería de REPESA que obligó a la misma durante cierto tiempo a limitar sus entregas de gasolina del mencionado tipo, y el mercado nacional no podía quedar en ningún momento desabastecido de tan necesario carburante.

Las entregas de carburantes y combustibles, realizadas durante el año 1963 han sido las siguientes:

| PRODUCTOS | REPESA | CEPSA | ENCASO |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | <i>Metros cúbicos</i> | <i>Metros cúbicos</i> | <i>Metros cúbicos</i> |
| Gasolina 96 | 468.140 | 202.269 | — |
| Gasolina 85 | 390.126 | 155.954 | — |
| Gasolina 65 | 36.572 | 19.745 | 3.653 |
| Carburante Agrícola. | 15.655 | 3.923 | — |
| Carburante JP - 4 | 47.654 | — | — |
| Keroseno | 337.236 | 64.223 | — |
| RD-2494 | 71.855 | 18.819 | — |
| Gas-oil. | 1.570.023 | 485.681 | 40.975 |
| | <i>Toneladas</i> | <i>Toneladas</i> | <i>Toneladas</i> |
| Fuel-oil. | 2.482.987 | 847.504 | |

Durante el año a que este informe se refiere, hubo que hacer las importaciones a que antes hacemos referencia y que se detallan a continuación:

IMPORTACIONES DEL EXTRANJERO - 1963

| PRODUCTOS | Cantidad Importada | Costo en \$ |
|---------------------------------|-----------------------|--------------|
| | <i>Metros cúbicos</i> | |
| Gasolina avión 80/87 | 3.492 | 94.106,62 |
| » » 100/130. | 32.791 | 1.073.679,27 |
| » » 115/145. | 40.273 | 1.453.383,50 |
| Gasolina 96 | 11.905 | 235.839,29 |
| Gas-oil. | 65.674 | 1.363.984,22 |
| | <i>Toneladas</i> | |
| Fuel-oil. | 92.872 | 1.041.877,80 |
| Aceites Blancos | 700 | 128.038,29 |
| Petrolatum | 382 | 29.551,88 |
| Parafina | 1.001 | 121.449,88 |
| Cok calcinado | 3.798 | 198.221,27 |
| Aditivos | 63 | 39.816,70 |
| Lubricantes | 3.483 | 483.994,37 |
| Destilado de Petróleo | 3.038 | 39.074,65 |
| | | 6.303.017,74 |

Con las entregas de las Refinerías nacionales y las importaciones que quedan detalladas, fueron atendidas en su totalidad las necesidades del mercado español, no existiendo por consiguiente restricción alguna en los productos petrolíferos, pues si bien la adquisición del fuel-oil no está declarada oficialmente libre, en la práctica se atienden todas las peticiones que se formulan de dicho producto.

En el año 1964, y posiblemente en el mes de marzo, entrará en producción la Nueva Refinería instalada en La Coruña por la Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos "PETROLIBER", a la cual ya se le han determinado los productos que debe entregar durante el citado año.

La Refinería concedida a CALVO SOTELO, esperamos que entre en servicio en el año 1965, estando muy adelantado el oleoducto Málaga-Puertollano.

CONSUMO

A continuación se detallan las ventas realizadas por CAMPSA durante el año 1963 en un estado comparativo con las producidas en los dos años anteriores y con expresión de los tantos por ciento en que ha aumentado o disminuído el consumo de cada producto respecto del año anterior.

| PRODUCTOS | AÑO 1961 | AÑO 1962 | AÑO 1963 | % Aumento 1963 / 1962 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------|
| | <i>Metros cúbicos</i> | <i>Metros cúbicos</i> | <i>Metros cúbicos</i> | |
| Gasolina 62 N. O. | 68.586 | 56.856 | 46.191 | - 18,75 |
| Gasolina 85 N. O. | 541.214 | 513.114 | 552.828 | + 4,08 |
| Gasolina 96 N. O. | 426.859 | 525.817 | 639.960 | + 21,70 |
| Gasolina aviación | 108.338 | 113.743 | 108.194 | - 4,87 |
| Petróleo aviación. | 121.159 | 154.228 | 204.456 | + 32,56 |
| Petróleo corriente | 357.466 | 366.981 | 403.868 | + 10,05 |
| Petróleo agrícola. | 35.094 | 27.610 | 21.962 | - 20,48 |
| Gas-oil. | 1.622,828 | 1.852.965 | 2.150.966 | + 16,08 |
| | <i>Toneladas</i> | <i>Toneladas</i> | <i>Toneladas</i> | |
| Fuel-oil. | 2.355.764 | 3.018.415 | 3.320.077 | + 9,99 |
| Lubricantes | 110.219 | 112.654 | 119.406 | + 5,99 |
| Parafinas | 2.026 | 1.340 | 1.663 | + 24,10 |

Como puede apreciarse, las gasolinas auto de 85 N. O. y de 96 N. O. han tenido conjuntamente un aumento de un 12,85 %, alcanzando la de 96 N. O. que como se sabe es la de mayor precio, un aumento de 21,70 %, aumento superior a los obtenidos en años anteriores, lo que por otra parte es natural, puesto que el parque de automóviles nacional está aumentando constantemente.

La gasolina de 62 N. O., empleada principalmente en aplicaciones industriales, sigue manteniendo la baja prevista y natural, ya que no es recomendable su utilización en motores de tracción.

La gasolina de aviación, ha tenido una disminución, que ha sido compensada con gran exceso por el petróleo con dicho destino, ya que como es sabido, los aviones de reacción, que utilizan la mayor parte de las líneas internacionales, consumen únicamente petróleo. El corriente, ha tenido un aumento de más del 10 %.

En relación con el gas-oil, sigue creciendo su consumo, habiéndose experimentado un aumento del 16 % y como puede apreciarse, su consumo casi dobla el consumo de la gasolina.

En relación con el fuel-oil, ha tenido un aumento del 10 % que es muy significativo, si se tiene en cuenta que en el año 1963 han consumido pequeñas cantidades las Centrales Térmicas, y en cambio en el año anterior funcionaron con bastante intensidad durante varios meses; el aumento de consumo industrial y doméstico ha compensado y superado a la disminución de consumo de las Centrales Térmicas.

En los lubricantes y parafinas existe igualmente un aumento; en los primeros de más consideración que en los años anteriores, y a medida que vayan anulándose las producciones clandestinas e ilegales que existen de dichos lubricantes, creemos que irá aumentando su consumo en forma muy significativa.

Se acompañan al final de esta Memoria, unos gráficos en los que pueden apreciarse los consumos de los diferentes productos petrolíferos.

BONIFICACIÓN A DETERMINADOS CONSUMOS

A continuación detallamos lo que ha importado el menor precio que el Monopolio tiene señalado a los productos que consumen determinados sectores económicos.

| CONCEPTOS | Cantidad bonificada Lts. / Kgs. | Precio consumo general Pesetas | Dif. ^a precio en menos Pesetas | Importe bonificación Pesetas |
|---|------------------------------------|-----------------------------------|--|---------------------------------|
| Gasolinas | | | | |
| Cuerpo Diplomático | 2.091.580 | 10,— | 6,25 | 13.072.375,— |
| Cuerpo Diplomático | 18.310 | 9,25 | 5,75 | 105.282,50 |
| Agricultura | 3.934.023 | 9,— | 3,— | 11.802.069,— |
| Pesca. | 6.936.080 | 9,— | 4,50 | 31.212.360,— |
| Gas-oil | | | | |
| Agricultura | 602.229.778 | 6,50 | 3,25 | 1.957.246.778,50 |
| Pesca | 266.524.976 | 6,50 | 4,50 | 1.199.362.392,— |
| » Inst. ^o Social Marina. | 266.524.976 | 6,50 | 0,05 | 13.326.248,80 |
| Navegación (menos de 50 Tm.) | 32.706.145 | 6,50 | 4,50 | 147.177.652,50 |
| Navegación (más de 50 Tm.) * | 20.487.238 | 6,50 | 4,74 | 129.324.544,50 |
| Navegación (más de 50 Tm.) ** | 6.587.942 | 6,50 | 4,89 | |
| Marina de Guerra (más de 50 Tm.) | 15.638.656 | 6,50 | 4,81 | 75.221.935,36 |
| » » (menos de 50 Tm.) | 1.758.720 | 6,50 | 4,50 | 7.914.240,— |
| Fábricas de Gas | 7.343.600 | 6,50 | 3,10 | 22.765.160,— |
| RENFE | 30.585.638 | 6,50 | 0,20 | 6.117.127,60 |
| Fuel-oil | | | | |
| | <i>Toneladas</i> | | | |
| Pesca | 293.264 | 1.815,— | 915,— | 268.336.560,— |
| Marina Mercante * | 67.580 | 1.815,— | 615,— | 54.182.880,— |
| Marina Mercante ** | 17.652 | 1.815,— | 715,— | |
| Marina de Guerra | 76.663 | 1.815,— | 915,— | 70.146.645,— |
| RENFE | 512.788 | 1.815,— | 915,— | 469.201.020,— |
| Térmicas, Gas y Cemento | 788.186 | 1.815,— | 535,— | 421.679.510,— |
| TOTAL IMPORTE DE LAS BONIFICACIONES | | | | 4.898.194 780,76 |

* Precio hasta el 7-10-63 : Gas-oil 1,76 Ptas. / litro. Fuel-oil 1.200,— Ptas. la Tm.

** Precio desde el 8-10-63 : Gas-oil 1,61 Ptas. / litro. Fuel-oil 1.100,— Ptas. la Tm.

Como puede apreciarse, dicha minoración de precio asciende a pesetas 4.898.194.780,76 con un aumento de más de 650 millones respecto de las bonificaciones del año anterior.

La Delegación del Gobierno da por reproducidas todas sus manifestaciones consignadas en anteriores Memorias respecto de estos productos bonificados y únicamente quiere recordar, que con arreglo al Decreto de 27 de Julio de 1957 en relación con los precios bonificados de la Pesca y de Agricultura, que son los que alcanzan mayor cifra, el citado Decreto establece en su artículo 11 que dichos precios deben revisarse anualmente a fin de conseguir paulatinamente la unificación de precios, revisión que no se ha hecho en los años anteriores.

Igualmente se cree en la obligación de repetir que el precio del fuel-oil que facilitan las Refinerías nacionales, puesto en las Factorías de CAMPSA, tiene un precio de coste de 1.100 pesetas la tonelada, y por consiguiente, toda venta que se haga a menor precio supone una pérdida para la Renta de Petróleos.

Los precios de la Marina Mercante han sido fijados de acuerdo con los precios internacionales.

Se cree igualmente en el deber de informar que parece llegado el momento de suprimir o por lo menos ir reduciendo los precios bonificados a las Industrias de Cemento, Térmicas y de Gas, a las cuales se les hace un retorno de 535 pesetas, a fin de que dichas industrias adquieran el fuel-oil al mismo precio que las demás, puesto que parece que han desaparecido las causas que motivaron que el Ministerio de Industria solicitase dicho retorno en favor de las mencionadas industrias.

LUBRICANTES

Durante el año 1963 ha seguido la venta de los mismos su marcha normal, con un aumento más acentuado que en años anteriores.

Las Refinerías nacionales han seguido fabricando, previo acuerdo con las Compañías respectivas, los lubricantes de marcas extranjeras debidamente autorizadas dentro del cupo señalado por la Comisión Nacional de Combustibles.

En relación con la reglamentación de venta de lubricantes y grasas, ya se consignaba en la Memoria del pasado año que necesitaba actualizarse, puesto que existían una serie de Disposiciones en el texto de dicho Reglamento que hoy día no podían tener aplicación.

Efectivamente, por Orden Ministerial de Hacienda de fecha 22 de julio de 1963 se ha dado nueva redacción al Reglamento, actualizando sus Disposiciones y estableciendo una mayor libertad en relación con las ventas de aceites y, sobre todo, con la fabricación y distribución de grasas y productos mixtos, todo ello de acuerdo con la política industrial del Gobierno, de conceder una mayor libertad para la instalación de industrias, siempre que las mismas reunan determinadas condiciones técnicas y económicas.

En relación con la regeneración de aceites, hemos de informar que la Planta industrial que se autorizó para su instalación en Madrid, está próxima a entrar en servicio, y que igualmente la concedida en Sevilla, está funcionando, aunque por ahora se mantenga en una producción reducida.

Habiéndose solicitado del Ministerio de Industria y de CAMPSA el establecimiento de varias plantas de regenerado de aceites, la Dirección General de Industrias Químicas, del Ministerio de Industria, de acuerdo con esta Delegación, estimó que lo más procedente era convocar un Concurso para el establecimiento de una Refinería de regeneración de aceites que había de instalarse en el Norte o Este de la Península, ya que se consideraba que con dicha Planta y las que estaban concedidas, era suficiente por el momento para atender las necesidades del mercado español, teniendo en cuenta el consumo de lubricantes.

Los lubricantes servidos por las Refinerías nacionales, y los que han sido objeto de importación por CAMPSA o por terceros a quienes se les ha concedido la debida autorización, han sido los siguientes:

| | AÑO 1962 | | AÑO 1963 | |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | COMPRAS | VENTAS | COMPRAS | VENTAS |
| | <i>Toneladas</i> | <i>Toneladas</i> | <i>Toneladas</i> | <i>Toneladas</i> |
| ENCASO. | 55.294 | 53.597 | 54.908 | 57.134 |
| REPESA | 38.073 | 41.708 | 40.818 | 36.754 |
| CEPSA | 9.803 | 10.472 | 11.442 | 13.014 |
| IMPORTACIONES | 4.838 | 6.877 | 3.483 | 12.733 |
| | 108.008 | 112.654 | 110.651 | 119.635 |

PRECIOS DE VENTA DE LOS PRODUCTOS MONOPOLIZADOS

Durante el Ejercicio a que esta Memoria se refiere, no fué modificado precio alguno de venta al público de los productos objeto del Monopolio, salvo los que se refieren a la Marina Mercante, que se han ajustado, como anteriormente se dice, a los precios internacionales.

ALMACENAMIENTO

La Compañía Administradora del Monopolio de Petróleos, según las Disposiciones que regulan el mismo, tiene la obligación de contar con productos almacenados para cubrir las necesidades del consumo de cuatro meses.

Sin embargo, teniendo en cuenta el mayor volumen de consumo y los precios que hoy día tienen los productos, así como que por parte de la O. E. C. E., a cuyo Organismo pertenece España, se ha considerado que es suficiente la existencia de productos petrolíferos para dos meses, resulta innecesario el exigir a CAMPSA el cumplimiento estricto del almacenamiento exigido, y en su consecuencia se ha estimado suficiente que CAMPSA tenga una capacidad de tancaje que cubra real y verdaderamente dos meses de consumo, pues no hay que olvidar que a dicha capacidad de almacenamiento de la Compañía Administradora, hay que sumar los que pueden tener las Refinerías respecto de productos refinados, y las industrias en relación con el gas-oil y fuel-oil.

Esta Delegación está continuamente interesando de CAMPSA que aumente su almacenamiento, pero tenemos que informar que en el año 1963 no han entrado en servicio nada más que 15 tanques nuevos, con una capacidad de 33.080 m.³, totalmente insuficientes si se tiene en cuenta el aumento de consumo de productos petrolíferos, si bien es cierto que CAMPSA ha anunciado una serie de Concursos que están en período de ejecución, y que motivarán que en el año 1964 entren en servicio tanques con una capacidad total de 294.420 m.³.

Es preciso hacer constar que todas las industrias de cierta importancia están montando tanques propios, a los cuales podemos considerar como complementarios de los de CAMPSA. En el pasado año se han autorizado gran cantidad para las industrias consumidoras de fuel-oil y gas-oil, existiendo en 31 de diciembre de 1963 más de tres mil instalaciones, con una capacidad de tancaje de cerca de doscientos cincuenta y dos mil metros cúbicos.

ESTACIONES DE SERVICIO

Continuó durante el año 1963 el aumento de las peticiones para el establecimiento de Estaciones de Servicio para la iniciativa privada.

Se solicitaron en el pasado año 414 instalaciones contra 367 en 1962, de las cuales fueron autorizadas 318 y denegadas, por no reunir las condiciones reglamentarias, 72; estando el resto en tramitación.

Asciende a 1.602 el número de Estaciones de Servicio solicitadas desde la promulgación del nuevo Reglamento en el año 1958.

Actualmente se hallan en funcionamiento 995 Estaciones de Servicio, 228 Agrupamientos de CAMPSA y 1.152 Aparatos Surtidores aislados, con una capacidad total de cerca de sesenta y tres millones de litros.

Es indudable que en estos últimos años ha cambiado por completo el aspecto de nuestras carreteras, en las cuales cada vez es mayor el número de Estaciones de Servicio de magnífico aspecto y con un servicio apropiado.

El único punto que queda por resolver satisfactoriamente es el suministro de productos petrolíferos en ciertas entradas fronterizas que no cuentan con el suministro conveniente en aquellos días o temporadas en que el turismo tiene más intensidad.

Igual sucede con aquellas zonas de interés especial para el turismo, donde en ciertas ocasiones se producen momentáneos desabastecimientos. CAMPSA y esta Delegación del Gobierno, en contacto con la Subsecretaría de Turismo, están estudiando la forma de resolver satisfactoriamente este problema.

INSTALACIONES PARA PESQUEROS

Se ha proseguido el estudio y la realización, en varios puertos, de instalaciones para suministro de petróleos pesados a barcos pesqueros, efectuándose al mismo tiempo las gestiones necesarias para obtener de la Dirección General de Puertos las oportunas concesiones.

Se han terminado las instalaciones de Cadiz (Puerto), Burela, San Juan de Nieva, Santoña, Sanlúcar de Barrameda y Finisterre dotadas de grupos electrobombas, medidores volumétricos y tanques con una capacidad total de 320.000 litros, así como la importante de Orillamar (Vigo) con 2.450.000 litros.

Se hallan en ejecución o próximas a comenzar las obras de las instalaciones de Marín (fuel-oil), Camariñas, Luanco, Motrico, Aldán-Hio, Bayona, Moaña, San Esteban de Pravia, Porto Cristo y San Carlos de la Rápita.

Entre las que se encuentran en proyecto y trámites con las Jefaturas de Puertos correspondientes, figuran las de Ares, Barquero Vares, Camelle, Carnota el Pindo, Corme, Malpica Lage Puerto del Son y Portosín (La Coruña), Maliaño (Santander), Jávea, Torrevieja y Villajoyosa (Alicante), Gandía y Cullera (Valencia), Benicarló (Castellón), Cambrils (Tarragona), Arenys de Mar y Badalona (Barcelona), Palamos y San Feliú de Guixols (Gerona), Alcudia, Andraits, Calarratjada, Campos del Puerto, Ciudadela, Felanitx, Ibiza y Pollensa (Baleares), Garrucha y Roquetas (Almería).

Se inició la adquisición de modernos aparatos surtidores eléctricos de gran caudal con destino al mejor acondicionamiento de este tipo de instalaciones.

Como puede apreciarse, es problema que preocupa y sobre el que se está en todo momento, en el deseo de que las instalaciones sean, por su número y capacidad, adecuadas a las necesidades actuales y futuras.

SUMINISTROS PARA AVIACIÓN

El volumen de productos de aviación suministrados a las líneas aéreas durante el año 1963 ha alcanzado un total de 215.457.403 lits./kgs. contra 177.054.092 en 1962, lo que supone un incremento de 21,6 % y hace ver el rápido aumento de estos suministros.

Se terminó y está en funcionamiento la Instalación del Aeropuerto de Fuenterrabía (Guipúzcoa), y se puso en servicio el Aeropuerto de Alvedro (La Coruña), destinándose a él dos camiones repostadores de 5.000 lts. para gasolina. También se puso en servicio la instalación de hidrantes del Aeropuerto de Barcelona.

Quedó finalizado el montaje de tuberías para el abastecimiento por ferrocarril de la instalación del Aeropuerto de Barajas (Madrid) lo que facilitará el mismo ante el ritmo creciente de los suministros.

Terminados los proyectos de ampliación de dicha instalación del Aeropuerto de Barajas y la de San Pablo en Sevilla, darán comienzo en breve las obras correspondientes.

Se ha iniciado el estudio de la ampliación y habilitación de las instalaciones de los Aeropuertos de Palma de Mallorca e Ibiza.

Se verificó la entrega de los camiones repostadores de 5.000, 10.000 y 17.500 lts., así como la de cuatro remolques de 10.000 lts., que han sido destinados a distintos Aeropuertos, lo que ha permitido retirar material móvil antiguo para su enajenación.

Entregados los nuevos microfiltros, se inició su montaje en instalaciones fijas y en varias unidades móviles, dentro del plan para su reacondicionamiento, que también ha incluido la sustitución de motores de gasolina por otros diesel, pintura especial interior de las cubas, etc.

TRANSPORTE

Como en años anteriores, los productos procedentes de la Refinería de Tenerife han sido importados en buques-tanques propiedad de CAMPSA.

Igualmente, las entregas de REPESA fueron distribuidas por la flota propiedad de CAMPSA, con excepción de 733.901 tons. que se transportaron por ferrocarril y por bombeo directo.

Los productos adquiridos de la Refinería de CALVO SOTELLO fueron, como siempre, transportados en gran parte por camiones, y en una reducida proporción por ferrocarril.

Los transportes desde el litoral al interior fueron realizados en vagones-cisterna y camiones trailers propiedad de CAMPSA, la cual disponía en 31 de diciembre de 1963 de 2.040 VV/CC, con una capacidad total de 52.296.000 lts. con los cuales transportó durante el citado año, tons. 2.611.326, pudiendo consignar como dato interesante el que se abonó a la RENFE por estos transportes en dicho año la cantidad de 930 millones de pesetas.

Con las 30 unidades de camiones trailers que trabajaron para CAMPSA, se transportaron en el año que comentamos 163.169 tons.

Los Arrendatarios de los servicios de distribución en las distintas provincias, disponen de 856 camiones cisternas, con una capacidad total de 7.097 m³., y 255 camiones plataforma con capacidad de 1.234 tons. En el año 1963 fueron adquiridas por los mencionados transportistas 73 nuevas unidades de gran capacidad, y se abonó a los distribuidores en dicho ejercicio, por su función de distribución, la cantidad aproximada de 448 millones de pesetas; debiendo consignarse que no han llegado a esta Delegación quejas ni reclamaciones de importancia sobre la labor de dichos distribuidores.

FLOTA

La flota de CAMPSA en servicio en 31-12-63 estaba constituida por 39 barcos.

Durante el ejercicio han entrado en servicio el CAMPORROJO, construido por la Unión Naval de Levante (Valencia), y el CAMPORRUBIO, por Sdad. Española de Construcción Naval (Bilbao), siendo éste el último de la serie de 9.000 tm. contratados con la expresada S. E. de C. N. Por Unión Naval de Levante queda todavía pendiente de entrega el CAMPOAZUR, botado el 18-1-64.

Respecto a buques auxiliares, se formalizaron durante el año 1963 los siguientes contratos:

Con ASTANO (El Ferrol):

| | |
|-----------------------|-------------|
| CAMPOMARINO. | 1.000 Tons. |
| CAMPOFRIO | 500 » |
| CAMPORROBLES. | 500 » |

Con Astilleros del Cadagua (Bilbao):

| | |
|--------------------|-------------|
| CAMPOSILO. | 1.000 Tons. |
|--------------------|-------------|

Acompañamos al final de esta Memoria un gráfico que refleja el aumento de la Flota del Monopolio desde su creación.

Los productos transportados por la Flota han sido aproximadamente de 5.700.000 toneladas, y las millas recorridas exceden ligeramente del millón.

Durante el ejercicio se percibieron por fletamento a terceros 898.892,94 pesetas.

En el entretenimiento y conservación de la Flota se han invertido unos 110.000.000 de pesetas, y en nuevas construcciones 148.114.734,04.

Las cantidades percibidas durante 1963, por el Crédito Naval, han importado pesetas 75.890.339,40.

Existen 10 ó 12 barcos en la Flota de CAMPSA que tienen de 30 a 43 años de servicio y que por consiguiente conviene su desguace, puesto que su explotación resulta antieconómica. Ahora bien, dicho desguace y sustitución por otros modernos, está siendo objeto de estudio por

parte de CAMPSA ya que con las nuevas Refinerías de PETROLIBER en la Coruña, y CALVO SOTELO en Puertollano, disminuirá la necesidad de tonelaje para la debida distribución de los productos refinados y, por consiguiente, es conveniente que se tenga en cuenta dicha circunstancia, para hacer el programa de nuevas construcciones.

BUTANO

Como es sabido, los gases butano, propano y otros igualmente licuables de origen petrolífero son objeto asimismo del Monopolio de Petróleos, y para su distribución y venta se constituyó BUTANO, S. A., por aportaciones en un 50 % del capital social de CAMPSA y REPESA.

En las anteriores Memorias no hemos hecho alusión a la marcha de la venta y distribución de gases, puesto que podíamos considerar que BUTANO, S. A. estaba en período de organización, pero teniendo en cuenta que la misma está a punto de terminar y que se ha difundido extensamente en todo el territorio nacional el uso de butano, creemos conveniente dar algunos datos sobre la marcha y venta de los gases licuables de origen petrolífero.

En el pasado año 1963 se han vendido, aproximadamente, 250.000 ^{Tons.} ~~Kgs.~~ de butano y propano, y en 31 de Diciembre de dicho año existían en España 1.867.781 usuarios de butano.

Como las Refinerías nacionales no han proporcionado todo el producto que ha sido preciso para atender las necesidades del mercado nacional, ha sido preciso importar aproximadamente 43.000 tons. de gas, aparte de unas 26.500 tons. que hubo de suministrar la Refinería de CEPSA.

BUTANO, S. A., tiene establecidas Agencias locales de venta en Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Alicante, Cartagena, Córdoba, Granada, Málaga, Pamplona, San Sebastián y Vigo, aparte de contar con una red de distribuidores en dichas capitales de provincias, y en aquellas que no tiene Agencias, así como en todas las zonas rurales, sistema de distribución que se va perfeccionando de día en día, a fin de que los usuarios puedan recibir rápidamente las botellas que puedan necesitar.

Por otra parte, BUTANO, S. A., tiene en construcción cuatro butaneros que se espera entren en servicio en el año 1964, a fin de poder transportar el gas desde las Refinerías nacionales a los diferentes almacenamientos marítimos que está instalando en diferentes puertos.

Asimismo está completando su parque de camiones y cisternas para poder hacer la totalidad de los transportes con elementos propios por toda la Península. Igualmente cuenta con cisternas ferroviarias para utilizarlas en aquellos transportes que sea conveniente realizar por ferrocarril.

BUTANO, S. A., se ha desarrollado desde el momento de su constitución a un ritmo acelerado, que ha motivado, en diferentes ocasiones, dificultades de abastecimiento, pero hay que estimar que las mismas han sido superadas, y dada la organización actual, es de esperar que los suministros sean cada vez más normales, salvo, naturalmente, casos de fuerza mayor que es imposible prever.

INVESTIGACIONES PETROLÍFERAS

Han continuado durante el año 1963 los trabajos de investigación en los Permisos de los que CAMPSA es titular conjuntamente con el Grupo CALSPAIN-TEXPAIN, especialmente en los de Bárcena, Aldehuela y Ubierna, en los que se llevó a cabo una serie de seis sondeos estratigráficos, con un total de 5.303 metros de perforación, ejecutados por COMPAÑÍA IBÉRICA DE SONDEOS, S. A., como contratista.

En el permiso de Bárcena se perforaron los sondeos "La Población n.º 1" (provincia de Santander) interrumpido a los 374 metros, "Cabañas n.º 1" (Burgos) que llegó a una profundidad de 904 metros, y "Arija n.º 1" (Santander) con profundidad de 1.001,80 metros.

En el de Aldehuela (Soria) se dió el sondeo "La Cuenca" que alcanzó una profundidad de 1.013,45 metros.

En el de Ubierna (Burgos) se perforaron los sondeos "Crespo n.º 1" que alcanzó 1.000,40 metros, y "Basconcillos n.º 1" con profundidad de 1.009,40 metros.

En algunos de ellos se hallaron ligeros indicios de gas o impregnaciones petrolíferas, que en ningún caso ofrecieron importancia práctica.

Se realizaron igualmente en diversos Permisos, trabajos de prospección geológica y geofísica. Tanto éstos como los sondeos fueron llevados a cabo por AMERICAN OVERSEAS PETROLEUM (SPAIN) LIMITED (AMOSPAIN) en calidad de Agente.

En conjunto, las Compañías que trabajan en la Península, además de desarrollar bastante actividad geológica y geofísica, han efectuado veinticuatro sondeos, con una profundidad total de 54.687 metros; pero no han dado resultados positivos más que los sondeos "Vitoria n.º 1" y "Vitoria n.º 2" de CIEPSA, que después de producir un millón de metros cúbicos de gas diarios en la primera prueba, están dando en la actualidad un caudal de tres mil metros cúbicos por día.

En el Sahara, el Grupo CAMPSA - BANESTO - RICHFIELD - CITIES, que había retirado su material y su personal en los últimos meses de 1962, no realizó durante el año 1963 ningún trabajo, y en el mes de junio formuló oficialmente la renuncia a los Permisos de los que era titular.

Las demás Compañías han ejecutado en aquella provincia, durante el año 1963, un total de ocho sondeos con 14.415 metros de perforación, habiendo algunas abandonado todo trabajo y estando las demás a punto de hacerlo.

Esta Delegación, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda, ha elevado un escrito al Ministerio de Industria, a fin de que se estudie la posibilidad de variar la Legislación sobre investigación de hidrocarburos, ya que la misma debe atemperarse a la situación del momento, y esta Delegación tiene conocimiento de que determinadas Compañías estarían dispuestas a seguir sus investigaciones en el Sahara si las condiciones de las concesiones de investigación no fueran tan onerosas como las actuales, que si un día tuvieron su fundamento, dado el interés que numerosas Compañías extranjeras tenían sobre el Sahara español, hoy, dados los resultados negativos alcanzados en dicho territorio, no parece resulten adecuadas, y sería interesante que dichas Compañías, en las que está interesado capital español, continuaran sus investigaciones en dicho territorio, puesto que no pueden considerarse agotadas por completo las posibilidades de petróleo en aquella zona.

Es cuanto esta Delegación se considera en el deber de exponer a V. E. sobre la marcha y desarrollo del Monopolio de Petróleos durante el año 1963.

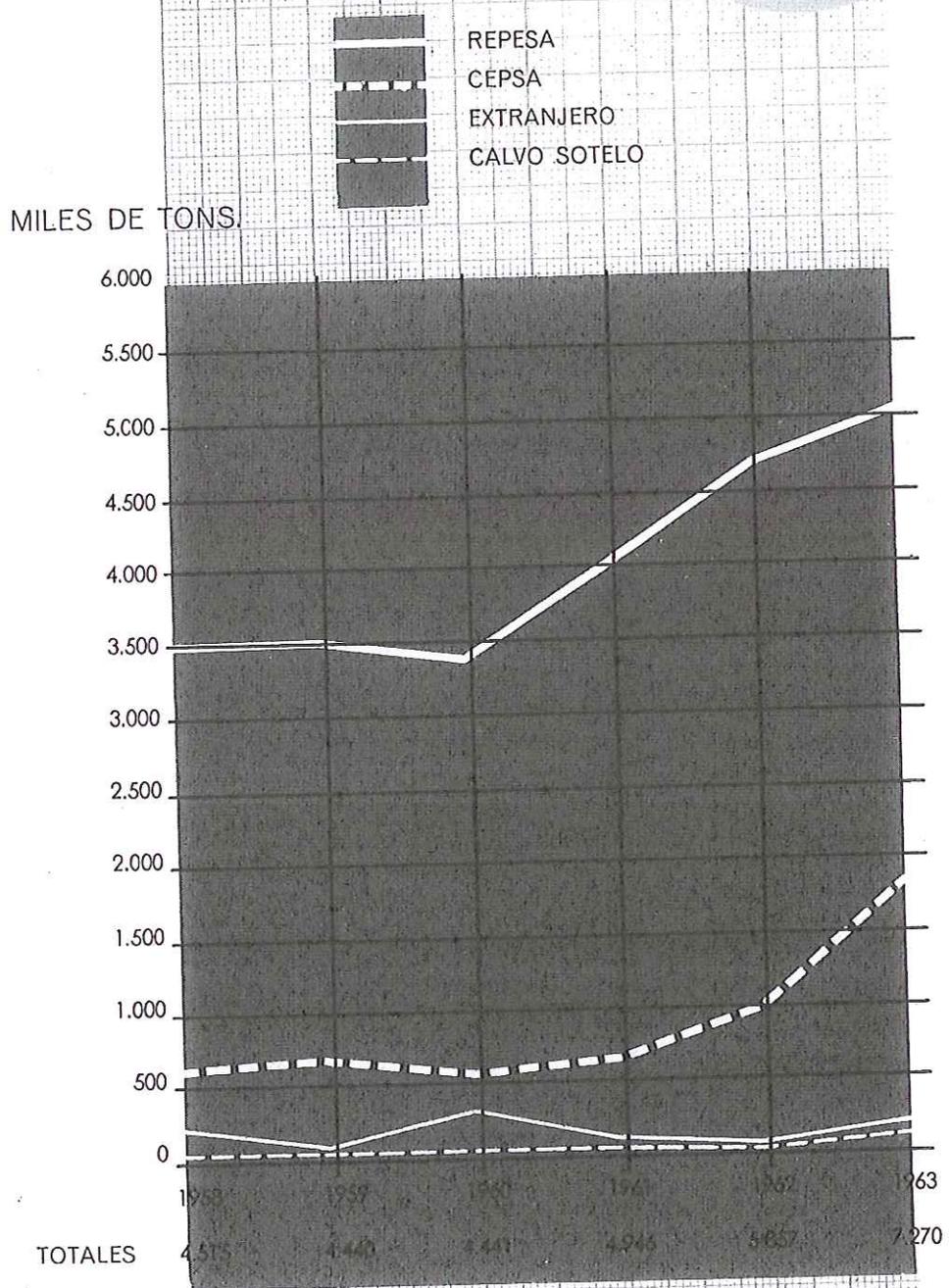
EL DELEGADO DEL GOBIERNO,

P. Iradier

Febrero 1964

EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA

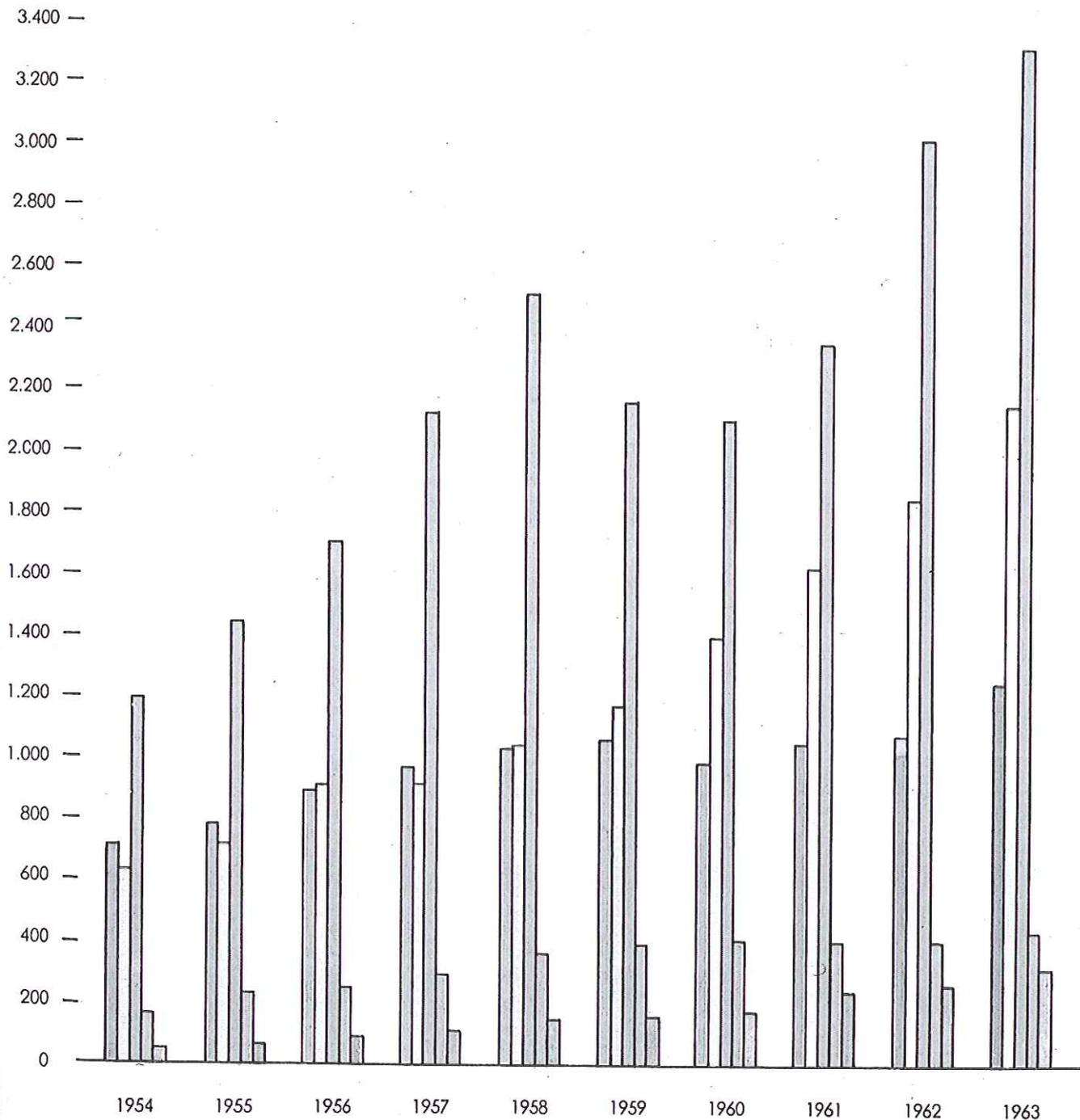
Adquisición de productos en toneladas



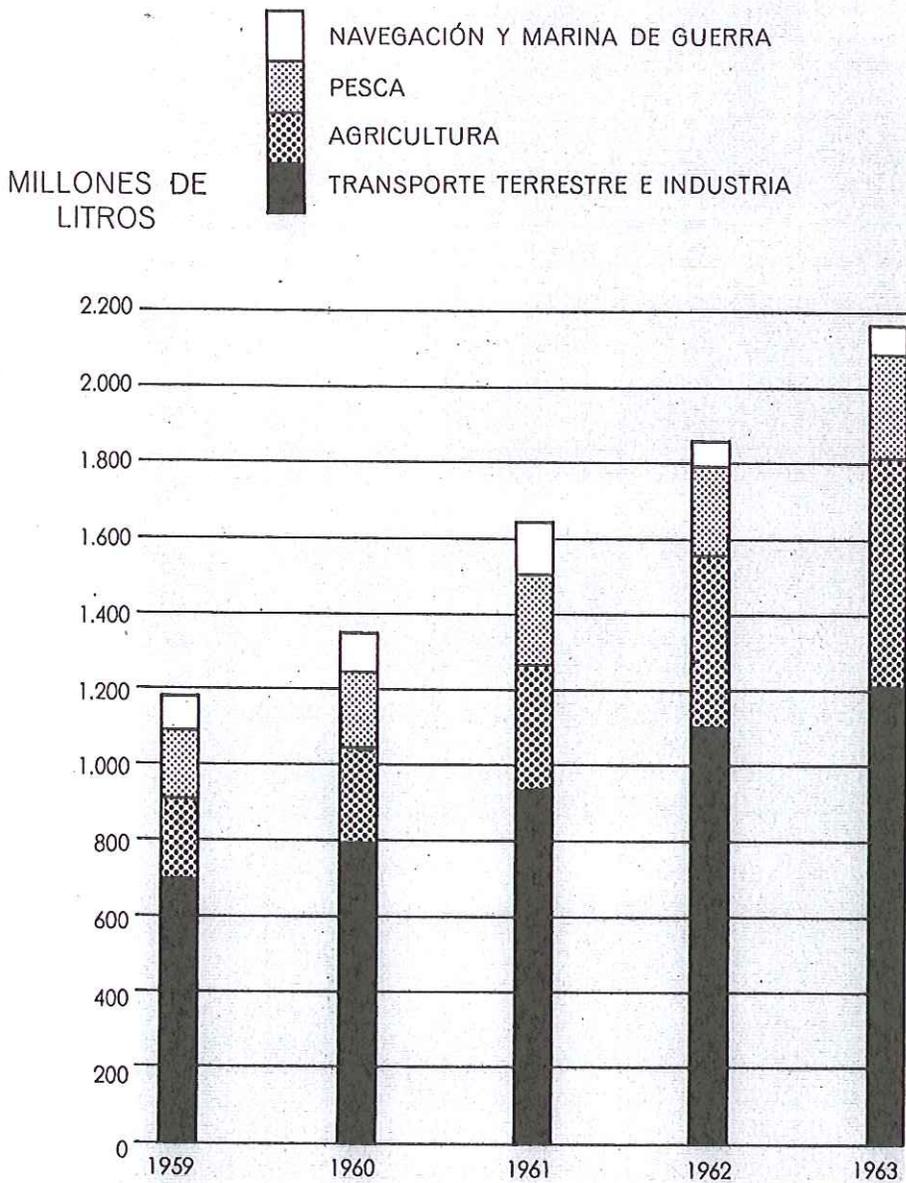
CONSUMOS DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS

-  GASOLINAS AUTO
-  GAS-OIL
-  FUEL-OIL/KGS.
-  KEROSENO Y PETRÓLEO AGRÍCOLA
-  COMBUSTIBLES AVIACIÓN

MILLONES DE
LITROS / KGS.

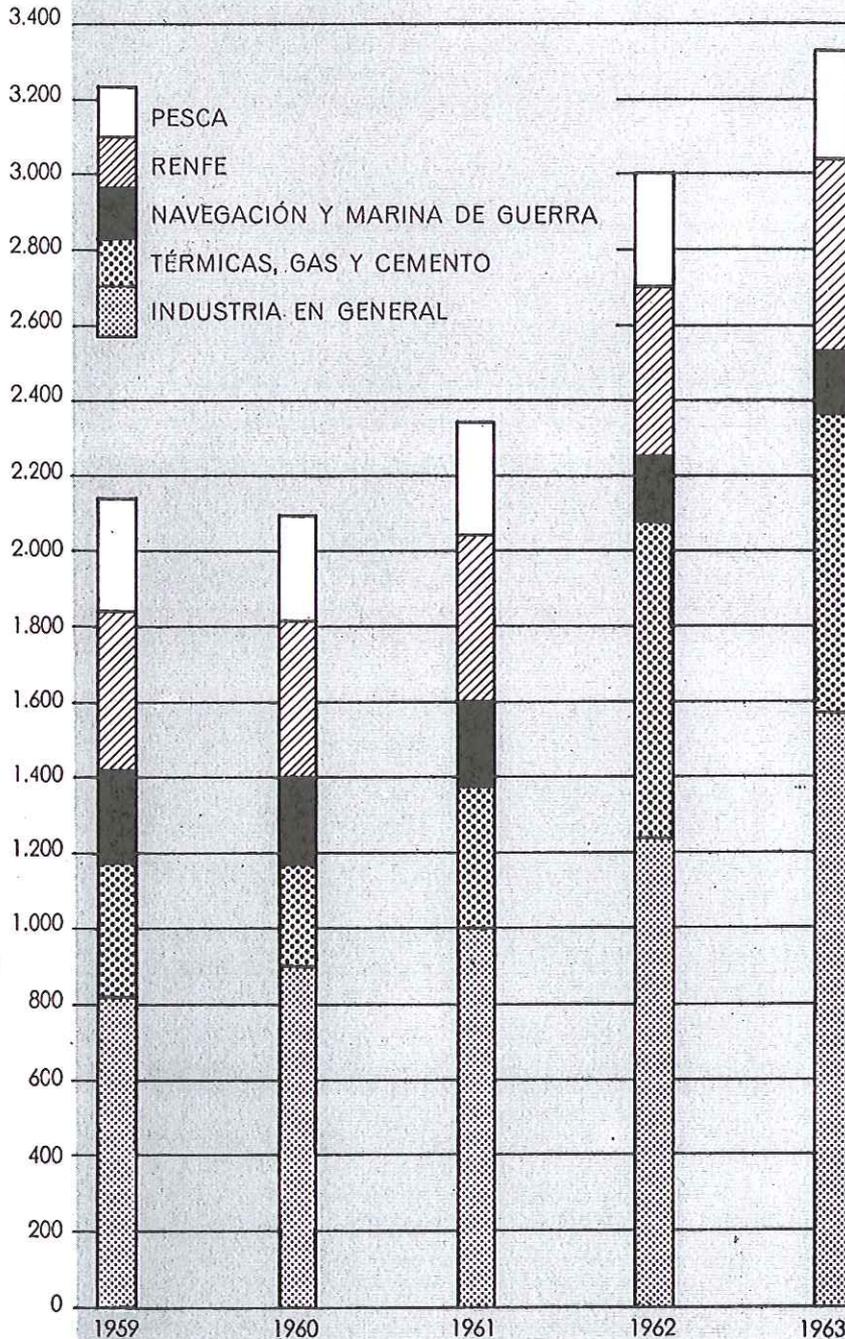


Distribución del consumo de GAS-OIL

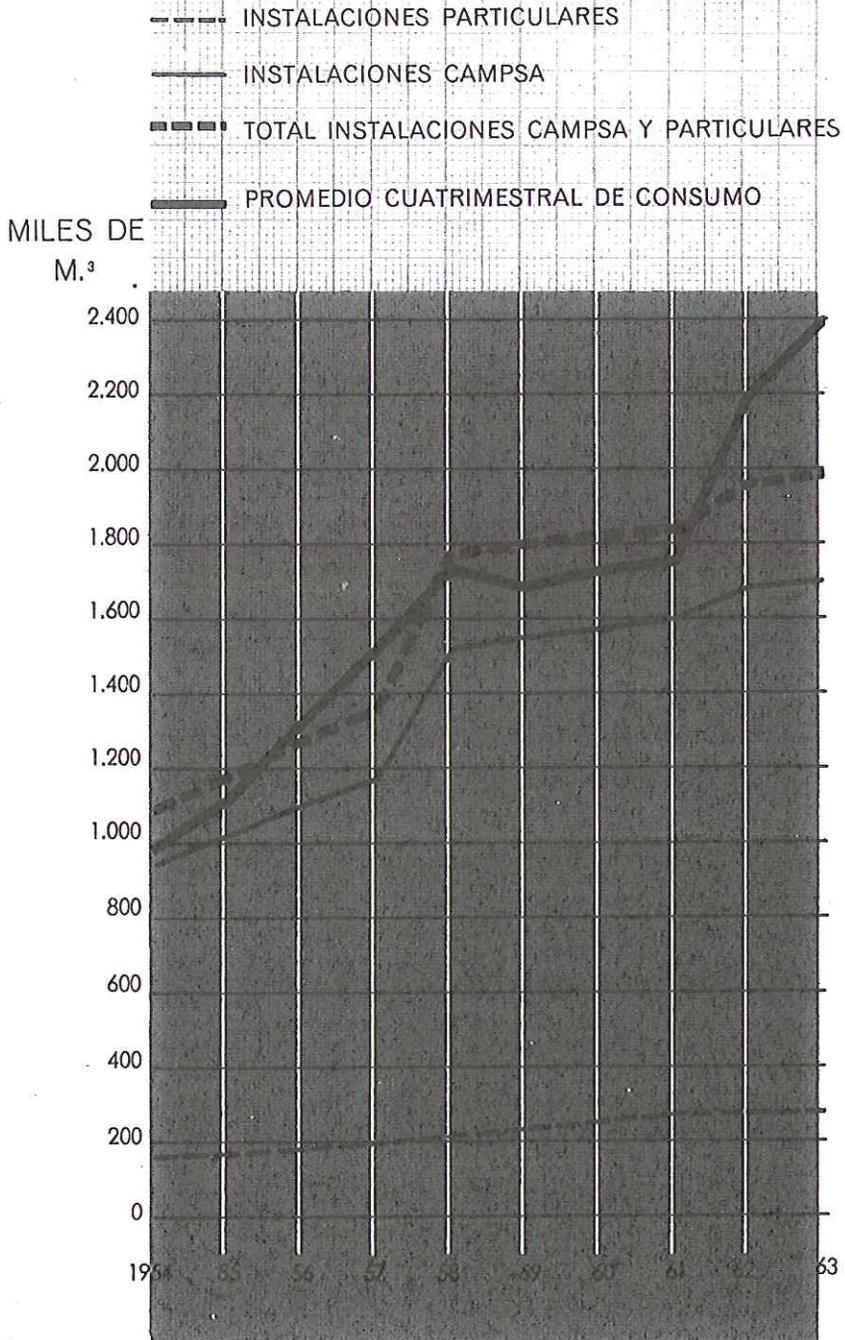


Distribución del consumo de FUEL-OIL

MILES DE TONS.



Capacidades de almacenamiento



**Tonelaje
Flota del
Monopolio**

MILES TONS:

P. M.

